

**Primer ejercicio**  
**Prueba a.2) teórico-práctica**

**21 de octubre de 2017**

**Apartado 6.3.1. Convocatoria para la provisión mediante concurso  
oposición de 6 puestos de trabajo de Inspector de Salud Pública**  
Resolución 59/2017, de 8 de marzo, de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de  
Navarra



## **SUPUESTO PRÁCTICO 1**

El día 18 de Octubre de 2017 llega a un matadero de ungalados de Navarra un animal vacuno hembra de 18 meses de edad con nº de identificación FR XX XXXX XXXX.

Procede de una explotación de Cantabria donde ha sido cebado desde su adquisición a los 4 meses de edad. Esta misma explotación sacrificó otro vacuno el día 10 de junio en el mismo matadero y se detectó presencia de Cloranfenicol en una muestra de músculo tomada en el marco del Plan Nacional de muestreo PNIR.

Tras la inspección ante-mortem y post-mortem del animal y de la canal realizada por el Servicio Veterinario Oficial y las pruebas analíticas correspondientes, se determina su aptitud para consumo.

La canal cortada en dos partes va a ser destinada a una sala de despiece externa autorizada para la retirada de la columna vertebral.

## **CUESTIONES**

1º.- ¿Qué documentación debe aportar el titular del animal al matadero, quién la cumplimenta y cuando debe entregarla. Legislación aplicable?

2º.- Destino de los SANDACH generados una vez declarada su aptitud para el consumo. Legislación aplicable.

3º.- información sobre el animal:

a) información obligatoria que debe llevar la etiqueta que acompañará a la canal hasta su entrega a la sala de despiece, sin tener en cuenta los datos de clasificación de la canal.

b) Denominación de venta y motivo.

c) Tipo de información que debe quedar registrada en el matadero y tiempo de conservación.

Legislación aplicable.

4º.- Cuáles serían las diferencias en las respuestas de las cuestiones 2º y 3º (a y b) si el animal tuviera 11 meses de edad y estuviera identificado con nº ES XXXX XXXX XXXX nacido en la misma explotación. Razone el motivo.

## **SUPUESTO PRÁCTICO 2. CUESTIONES**

1. Un colector está recogiendo huevos en el lugar de producción para transportarlos a un centro de embalaje.

¿Qué información se consignará en los documentos de acompañamiento?

¿Quién conservará esta documentación?

2. ¿Qué información debe proporcionarse en la venta de huevos a granel de forma claramente visible y perfectamente legible para el consumidor?

3. Los huevos que se entreguen directamente desde un establecimiento de producción a los operadores de la industria alimentaria autorizados ¿cómo deben ir transportados y qué indicaciones o información deben llevar?

4. Un agente económico ha categorizado unos huevos como “huevos industriales” y los quiere comercializar ¿cómo ha de hacerse?

5. El consumidor final adquiere un estuche de huevos de categoría A ¿cómo ha de estar marcado el estuche?